

Miércoles 9 de Octubre de 1929

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

Año XVIII.—Número 5.078

Delitos contra la salud pública

La sociedad tiene el derecho de defenderse contra los infractores del orden. Por ello el derecho penal es eminentemente «defensivo». Hay que defender la vida y la integridad personal; hay que defender el honor; hay que defender la libertad y la seguridad; hay que defender el estado civil; hay que defender el estado de las personas; hay que defender los derechos individuales garantidos por la Constitución; hay que defender la propiedad privada; hay que defender el principio de autoridad... Sería prolijo, largo, minucioso, el examen de todos y cada uno de los derechos que el estado social ha de garantizar.

Pero entre éstos, es uno de los más importantes el de hacer referencia a la salud pública. Las leyes sanitarias prescriben y ordenan el cumplimiento de medidas higiénicas encaminadas a evitar la propagación de enfermedades o epidemias que afectan a la salud colectiva. Pero la infracción de esas leyes, forzosamente produce una alteración en el orden público, que ha de constituir delito. De ahí los artículos 547 al 553 del nuevo Código, que imponen graves sanciones a los que infringieren aquellas disposiciones sanitarias. Pero el nuevo Código ha sostenido en su esencia doctrinal, el delito referente al tráfico de substancias tóxicas o estupefacientes, así imponiendo mayores sanciones a los traficantes.

Tanto el antiguo como el nuevo Código penal, consideran delito la elaboración, despacho, venta o comercio de substancias tóxicas. El año 1870, cuando se promulgó el Código penal que ha regido hasta el 31 de diciembre último, el tráfico de estupefacientes no tenía una gran importancia, pues en aquella época, apenas existían morfomanos, cocaínomanos, etc. Ha sido después, en estos tiempos modernos de luchas sociales, de nerviosismo, de enervantes agitaciones y cansancios, cuando los derivados del opio han hecho su entrada triunfal y destructora en las costumbres públicas. Ante el avance de la toxicomanía, las sociedades modernas han dado el grito de alerta; la policía con una constante vigilancia; la Sanidad pública con medidas precautorias, y los Tribunales de justicia con un sano vigor, han procurado desterrar ese vicio que seriamente atacaba la integridad funcional de la raza.

Por ello yo esperaba que el nuevo Código penal, inspirado en esas teorías defensivas de que hablaba al comienzo, dedicaría un especial estudio a los delitos referentes a substancias tóxicas. Pero el nuevo Código ha copiado al pie de la letra los artículos del antiguo, que hacen referencia a ese materia.

Y resulta, por ejemplo, que aquel individuo a quien se encuentra gran cantidad de estupefacientes, pero que no se prueba que haya traficado con ellos, no puede aplicarse precepto alguno correctivo. El que tiene útiles para el robo comete un delito, aunque no robe; el que tiene una gran cantidad de moneda falsa, la ley le considera como reo de tentativa de expendición de aquella moneda. El que tiene en su poder substancias tóxicas, sea cualquiera la cantidad que tuviese, no puede considerarse autor de ningún delito, mientras no se justifique que la despaacha, que la vende o que comercia con ella. Y los Tribunales de justicia se verán en el caso de observar libremente, aunque sea racional suponer que esa tenencia no era a título de conservación inocente.

Tal vez este hecho podría ya constituir un delito especial comprendido en el de contrabando y defraudación; pero de todas maneras, es desvirtuar la naturaleza jurídica del delito, que es en primer término contra la salud pública.

Es una lástima que los relatores del nuevo Código hayan vivido un poco alejados de los tiempos modernos, en lo que hace referencia a la tenencia y uso de las drogas estupefacientes.

LICENCIADO ASTREA

Notas de Sociedad

Los que viajan

Llegó de Rágol el propietario don Enrique Guil Salas.

—Marchó a Madrid el ingeniero inspector de ferrocarriles, don Francisco Carlos Estibau.

—Se hallan en la ciudad, procedentes de Vera, los abogados Luis Jiménez Canga-Argués, don Francisco Ferrer Galindo y don Miguel González Ramírez.

—Llegó de Murcia don Juan Bautista Beltrán Navas.

—De María, el propietario don Juan Pedro Pérez Motos.

—De Alicante, el ingeniero don Matías Barceló Fraile.

—Regresó de Barcelona, acompañado de su familia, el corredor de comercio don Antonio Llopis.

—Se encuentra en ésta el practicante militar con destino en Africa, nuestro buen amigo don Rafael Marín Amat.

Neecrología

Ha fallecido en nuestra capital el joven don Angel Ubeda Gorostiza.

En Cervantes

El concierto del lunes

El cronista confiesa que se halla bajo una impresión inexplicable de estupor; confiesa, asimismo, que nunca se encontró en situación análoga—aunque otra cosa crean los malintencionados—como no sea en una ocasión en que el azar le llevó al Cervantes para escuchar un recital del violinista Dushkin. Entonces y ahora ha sentido la misma impresión: la producción por lo inverosímil, por lo inconcebible. Pero hay más; el cronista declara, en su descargo, que ese mismo estupor por el sentido lo compartieron todos los asistentes al concierto celebrado en Cervantes el lunes, siete del actual. Conocida la iliosinerasia de nuestro público, dada su corrección en el aplauso—que alguien que no está al tanto de las cosas ha calificado de frialdad—es indudable que la intensidad, la fogsidad de las ovaciones tributadas esa tarde, decían, de un modo bien paciente, hasta dónde llegaba el estusiasmo de los oyentes ante el milagro de la audición.

El cronista, al correr de la pluma, ha escrito la palabra «milagro», mal escrita, quizá. Y, sin embargo, no se atreve a la sustitución, porque en sus escasos conocimientos del lenguaje no halla otra que exprese más exactamente la clase del concierto que escuchó.

Las más grandes figuras de la música han desfilaro por nuestro Cervantes en sus conciertos mensuales. El público almeriense se ha deleitado con esos artistas: pero jamás y acaso le tilden por ello de frío—ha mostrado ese ardor de que hizo gala, para su orgullo, la tar de del último lunes. Ese público frío, indolente, abúlico—no en balde discurre en nuestras venas todavía la sangre de los moros—se entregó todo entero al arte incomparable, al genio portentoso de un chiquillo que, sentado ante el piano, iba creciendo, creciendo hasta llegar a gigante...

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De la Asociación de Maestros

Como estaba anunciado, el domingo, a las cuatro de la tarde, celebró sesión ordinaria la Directiva de dicha Asociación, bajo la presidencia del señor Gómez, y con asistencia de los vocales señores Moreno Mes, Orellana, Siles, Gómez Mayor y secretario señor Rubio.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada, pasando seguidamente al orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterados y que conste en acta la felicitación del señor Sandri, presidente de la Nacional, en nombre de la Comisión Permanente, por la reorganización e impulso dado a esta sección de provincia, y que, de acuerdo con el Reglamento, se convoque por esta presidencia a elección de vocal representativo de la Directiva de dicha Asociación en las vacaciones de Pascua.

Aprobar una factura del señor Moya, por impresión de circulares y material suministrados a la Junta.

Quedar enterados de las contestaciones de los señores habilitados a la invitación que sobre reducción del descuento por premio de cobranza, les fué hecha. Presente el señor Orellana, la presidencia le invitó a que ampliara verbalmente su contestación, lo que hizo, extendiéndose en largas consideraciones para llevar al ánimo de los demás vocales el convencimiento de que «por el mucho trabajo que el cargo proporciona, gastos que lleva consigo, multiplicidad de operaciones anejas al mismo y otras muchas cosas, no le era posible a él (y entendía que a ningún otro que fuese habilitado) acceder a la rebaja solicitada».

Admitir todas las solicitudes de petición de ingreso presentadas.

Quedar enterados de los telegramas de gratitud impuestos a los señores ministro, director general y presidente del Consejo, por la creación del proyecto de protección de huérfanos e hijos de maestros.

Idem, del dirigido al presidente de la Nacional, interesándole gestione que el máximo descuento para dicha institución sea el de 0'50 por 100.

Idem de los señores vocales de partido, dando cuenta del curso de sus gestiones en el cargo que en sus distritos se les encomendó.

Aprobar los gastos ocasionados por correspondencia y curso de telegramas.

Nuevo descuento

A partir de noviembre próximo se gravarán los haberes del Magisterio en un nuevo descuento del 1 por 100 destinado a la protección de los huérfanos del Cuerpo. Aunque el fin no puede ser más loable y los maestros verán gustosos ese sacrificio, este descuento viene a patenizar la necesidad de que saan rebajados algunos de los conceptos por los que se merma el escaso haber de los maestros.

En Cervantes

El concierto del lunes

Francisco Fuentes

Advertimos que en estas columnas no daremos cabida a los telegramas y telefonemas en que los toreros, sus apoderados, mozos de estabas y los llamados «arregladores» de Prensa se «quedan solos» diciendo que el triunfo conseguido por los primeros no tiene precedentes, y que han cortado todas las orejas y rabos que sacaron al ruedo los toros o novillos; o que, cuando menos, los diestros que con ellos alternaron hubieron de fracasar ridículamente. Otros, para mayor habilidad, no nos evitan ni telegramas ni telefonemas: por medios indirectos, entrando a la media vuelta, nos remiten una cuartilla con el intento «tácito, desde luego» de que se publique el infortunado triunfo de sus protegidos.

Pierden el tiempo, lastimosamente, los que tal hacen. En este periódico, no se publican otras informaciones taurinas que aquellas que nos remiten nuestros correspondientes, porque las que nos envían los toreros, sus mozos o los «arregladores» de Prensa, ya sabemos lo que nos van a decir.

Llevamos algún tiempo en el oficio y todavía está por llegar el telegrama en que el «proprio cashero» nos diga que ha estado mal.

Del archivo español

Don Gil Alvarez Carrillo de Albornoz

Es cosa fácil, y al alcance de todos, aparecer ante el público como persona culta y erudita, repleta de filosofía, convertida en un arca de ciencias y en un costal de ingenio vivo y palpitante. Para lograrlo basta con entrar en posesión de unos libros de la Biblioteca Espasa o sestear en las bibliotecas de los Círculos o Casinos, haciéndose amigos de los porteros. Pero yo pretendo algo más difícil y sugestivo, algo que no sea una copia vulgar de lo que los niños aprenden en la Escuela, y que se me clasifique definitivamente entre los elementos cultos de la ciudad.

En esta mi primera crónica saqué a la luz pública la memoria del muy noble caballero don Gil Alvarez Carrillo de Albornoz, que cubrió de gloria su nombre, sobrándole tanta que aún andan por el mundo Albornoces cubiertos de la misma.

Cuando nació don Gil todavía no se usaban las calzas verdes ni el pelo a lo Manolo: las señoras se mostraban con todo el pelo, y los señores, con toda la barba.

Puesto a elegir carrera en aquellos tiempos en que no había otras que la militar y la eclesiástica, optó por las dos, y, sin valerse para nada de la «Editorial Reus», obtuvo los títulos de insignie prelado y guerrero épico, a pesar de que había nacido en Cuenca, en el año 1300.

Arzobispo de Toledo y capellán de honor del Rey don Alfonso XI, le acompañó a un viaje de turismo por Andalucía perdiendo el equipaje entre Córdoba y Lucena, por lo cual decidieron bañarse en una laguna clara que hay en la mitad del camino, a mano izquierda.

Organizado un «match» de boxeo en Tarija entre moros y cristianos, don Alfonso Gil, que tiró el estropajo al suelo en sustitución de la esponja que se le había olvidado.

Para premiar su acción, el Rey le envió a Algeciras, donde practicó varios alijos importantes de tabaco, pues si bien no se fumaba todavía, don Gil fué un vidente, y, adici-

Información local

Regreso

Se ha reintegrado a su cargo, encargándose interinamente del mando de la provincia, el secretario del Gobierno civil, don Adolfo Pérez de Santiago.

En Hacienda

La Delegación de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento una relación de individuos declarados fallidos por la Tesorería-Contaduría de esta provincia, en armonía con el dispuesto en la base 44 del real decreto de 11 de mayo de 1926.

Un alto en el camino

Hacen falta unas entendederas...

Con una mala intención que, de ser cierta, le honra, o con una inconsciencia verdaderamente infantil, Daniel de Nájera ha pretendido echarme encima a todos los aficionados almerienses. Algo de eso pretendió también Canet. Pero Canet tiene disculpa. Cuando un hombre se siente, siquiera equivocadamente, herido en su vanidad—picara vanidad—y, acaso, en sus más legítimos sentimientos, tienen justificación todas las actitudes. Eso aparte de que la carta de Canet es un modelo de cortesía y de buen decir, junto al comentario, bilioso y rampón, de Daniel de Nájera. La obligación de éste—voy a decirlo ya, pues veo que lo ignora todo—era haber insertado meramente la carta de Canet, guardando un neutral silencio o desatendiendo cortésmente el ruego contenido en ella y expresado con estas palabras: Mucho le agradeceré le conteste a este señor con una de sus crónicas. Porque un crítico taurino no puede ni debe ser el servil mandatario de un torero, en agraz o no, dispuesto siempre a obedecerle como obedece el niño a quien se manda a un recado. ¡Escriba todas sus crónicas así Daniel de Nájera, inducido por alguien y para complacer a alguien!

Por lo demás, la maniobra es puérril. Entre los aficionados almerienses tengo buenos y numerosos amigos, que de seguro no han pensado nunca que yo tratara de ofenderlos. Es más: yo mismo caí soy un aficionado, si no por mi cultura taurínica—nula, casi tan nula como la de Daniel de Nájera—, si por el gusto con que, desde hace unos años (hubo un tiempo en que no me gustaban los toros), asisto a los espectáculos taurinos. Por otra parte, me va a permitir el crítico taurino de La Independencia que no acate esa representación de la afición almeriense que el graciosamente se otorga. El noventa por ciento de nuestros aficionados ni cree en las dotes de crítico de Daniel de Nájera, ni en su cultura taurínica, ni hace caso para nada de sus crónicas taurinas. ¡Mal puede ser, por tanto, Daniel

Stressmann

Aunque las ideas no mueren, la caída de los paladines despierta siempre una profunda emoción. De todos los lugares del mundo, sin duda ésta ha brotado, espontánea y unánime, como un homenaje a la vida y la muerte del héroe de estas lúgubres por la paz, que constituyó la titánica empresa de una minoría que quiere desarraigar del espíritu humano hasta las huellas del rencor y el recuerdo de las glorias dolorosas y sangrientas.

No fué Gustavo Stressmann de aquellos que, nacidos en un ambiente de horror hacia la violencia organizada, aparecen afilados desde sus primeros pasos a la obra de la paz; en este aspecto, no es su nombre comparable a los de un Tolstoi, un Tagore, un Gandhi, o tantos otros ardientes defensores de las Doctrinas de no resistencia al mal o de la paz a ultranza. Educado en las contiendas industriales y energicamente incorporado después—con la velleidad de su temperamento avasallador—a los grupos más activos de la política guerrera de Alemania, el antiguo imperialista orientó a las filas del pacifismo por el camino de su patriotismo sin par. Un exacto conocimiento de la situación de su país, una perfecta visión de los únicos procedimientos posibles, un exaltado deseo de levantar a su pueblo del abismo en que había caído destrazado llevándolo en sus brazos de títán hacia el antiguo esplendor; y, unido a ello, el dolor, ya para siempre vivo, de los horrores de la guerra, de sus atroces sufrimientos, de la miseria física y moral que la acompañaba inseparablemente. Y, puesto al servicio de estas ardientes pasiones, una habilidad, una flexibilidad extrema, una capacidad de comprensión enorme y ágil, y he aquí la figura del maestro de diplomáticos y del caudillo político que, apareciendo en escena en los más tristes y dudosos tiempos porque país alguno haya atravesado jamás, ha ido acentuando su figura, agrandando su prestigio, imponiendo su nombre y su doctrina, su misión, su sueño único, al mismo tiempo que éste, desprendiéndose de las regiones donde los sueños duermen, encarnaba en la sólida y clara realidad de la Alemania de hoy, que es su obra.

Muere Stressmann al ver la tierra prometida, sin alcanzarla; pero sus ojos, ya para siempre cerrados por la muerte, han podido contemplar el espectáculo de la patria rehabilitada y libre, camino de la prosperidad y de la grandeza de antaño; y ha podido oír aún cómo de todas partes se elevan las voces que cantan la fraternidad humana y el desdén por todos los odios y las perturbaciones peligrosas. Muere feliz, sin acotarse, sin sobrevivir, cuando su marcha deja el vacío irreparable, cuando su vida y sus doctrinas son el ejemplo y el dogma, cuando su labor es el modelo ingenioso, ideal de todos, esfuerzo inseparable para quien no cuente con sus armas de coloso.

Muere Stressmann es de esas figuras a las que el mundo admira en una veneración y respeto. Porque quien en el ambiente reconvaleciente, lleno de brutalidades y rencores, de la Europa que todos hemos conocido, se atrevió a señalar la reconciliación con el enemigo de ayer como único camino posible para la resurrección y la grandeza comunes; quien supo llevar a los suyos por la senda por él trazada y logró imponer a los demás la convicción de la verdad de sus palabras y de la necesidad de vivir en perpetua paz para que la vida sea digna de tal nombre, no es el oportunista de talento que de su conocimiento de los hombres y de la exacta comprensión de la realidad deduce provecho para los suyos, sino el espíritu que, dotado de las alas potentes del genio, con vigoroso impulso se eleva sobre las pequeñas pasiones de todos para vivir y morir más alto, en una serena pureza moral.

Nada hay tan maravilloso como el porvenir. Nosotros no veremos aquellos tiempos futuros con que con la misma incapacidad de comprensión que hoy sentimos por los antiguos procesos de brujos, los hijos de nuestros hijos lograron imponer a los demás el día de guerra; no veremos los días luminosos en que el hombre, nacido de la tierra, tendrá su patria allí donde ponga el pie, y un mismo amor para todos los hermosos rincones del planeta y para todos los hombres, hermanos en la alegría y el dolor. Pero la voz de los que anuncian el mañana, el esfuerzo de los que luchan por él, despierta en todos los humanos este respeto, esta emoción profunda con que de todas las partes saluda el tránsito augusto y festivo de Gustavo Stressmann.

Este ilustre español.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	763.9
Temperatura máxima	24.2
Idem mínima	16.0
Idem media	20.1
Idem máxima al sol	27.6
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	20
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SSW
Fuerzas en metros por segundo	70
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 8 de septiembre a las siete horas.—El mal tiempo del Norte de Europa permanece estacionado, por lo cual continúan las lluvias y los vientos fuertes en las islas Británicas, Francia y centro de Europa. También camina hacia Oriente la perturbación atmosférica del Mediterráneo, por cuya causa llueve en Italia y Grecia. En España el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima de ayer fué de 28° en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 3° en Salamanca y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 18.4°, y la mínima de hoy de 9.5°. En Tenerife la máxima de ayer fué de 27°, y la mínima de hoy de 20°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 9 de septiembre.—Vientos flojos de la región del Oeste. Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste, chubascos y marejada.

Centro y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tiempo inseguro. En Cataluña y Levante, vientos flojos de la región del Oeste y tiempo bueno poco estable.

En Anlucia, vientos también flojos del Oeste y tiempo bueno. En Baleares, viento del Norte y tiempo inseguro.

La Bolsa

Deuda 4 por 100 interior	72'85
Idem 4 por 100 exterior	83'20
Idem 5 por 100 amortizable	92'15
Idem 5 por 100 id. 1917	89'50
Acciones del Banco de España	576'00
Idem de Crédito	492'00
Idem B. H. A	325'00
Idem Central	199'80
Compañía Arrendataria de Tabacos	272'00
Cañes de Londres	32'75
Idem de París	26'43
Idem de New-York	6'73
Idem de Roma	35'47

PEREGRINO ANDANTE

Stressmann

M. V. Gergal, 4 de octubre 1929.

DE TOROS

Tras el oro americano

Cádiz.—Hoy han embarcado en este puerto con rumbo a Colombia los diestros Iglesias, Parrita, Cantimplas y Andaluz. Estos toreros marchan a la ciudad Republicana ventajosamente contratados para actuar en los circo taurinos de aquel país.

En cuarta plana, originales de interés.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

DISCURSO DEL MARQUES DE ESTELLA

Barcelona.—Esta noche, a las diez, se ha celebrado un acto de afirmación al régimen en el domicilio de la U. P. del distrito sexto.

A dicho acto asistió el señor Primo de Rivera.

Varios oradores tomaron parte, dedicando elogios calurosos a la Dictadura y a la personalidad del marqués de Estella.

Dijo el jefe del Gobierno que en Barcelona cuenta la Unión Patriótica con más de doscientos mil afiliados, y que en todos ellos se observa, cada día más acentuadamente, el entusiasmo con que deben animarse cuantos simpatizan con el actual régimen.

El número de los afiliados se eleva progresivamente, y a este éxito se ha contribuido en gran escala dándose a conocer los errores de la antigua política.

La Dictadura—añade—no se personaliza en ninguna persona, ni aún en él, que, necesariamente, habrá de ser substituido en la gobernación del país.

A continuación contrasta el elevado espíritu de los adheridos en Barcelona a la U. P. con la conducta observada por algunos organismos de Madrid al elegir como sus representantes en la Asamblea a personas declaradas en franca rebeldía.

Bien es verdad—sigue diciendo—que si en tal ocasión hubiese estado en Madrid habrían ocurrido tales accidentes—que pueden denominarse de política antigua—de modo bien distinto.

Contra tales ocurrencias, que me han servido de útiles enseñanzas, se adoptarán medidas represivas y antes del día primero de noviembre se publicarán algunos decretos importantes, pues es necesario recompensar a quienes permanecen fieles al ideal patrio, así como se hace precisa la aplicación de sanciones a quienes se manifiestan hostilmente al Poder constituido.

Llegada de unos periodistas ingleses

Madrid.—Esta mañana han llegado a Madrid siete periodistas, pertenecientes a diversas Redacciones de periódicos londinenses.

Los viajeros eran esperados por la colonia inglesa y varios representantes del Patronato Nacional de Turismo.

También asistieron a la estación varios periodistas madrileños.

Los citados periodistas ingleses se proponen visitar varias localidades españolas, deteniéndose algún tiempo en Sevilla y Barcelona, de cuyos Certámenes proyectan obtener amplias informaciones.

Anunciaron que su misión en España no se limitará solo a recoger la impresión que les ofrezcan las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, sino que también dedicarán su atención a cuantos detalles les brinden las varias localidades que hayan de visitar durante su estancia en España.

Poco después de su llegada los periodistas ingleses, acompañados de sus colegas madrileños, visitaron el Museo del Prado, en cuyo centro fueron obsequiados espléndidamente.

Esta tarde estuvieron en la Secretaría de Relaciones Exteriores los periodistas británicos llegados hoy a Madrid.

Fueron recibidos por el señor Palacios, que agasajó cumplidamente a los simpáticos huéspedes.

Los periodistas ingleses, al despedirse del señor Palacios, hicieron constar que se hallan satisfechos de la acogida que se les ha dispensado.

Añadieron que Madrid es una capital sencillamente encantadora, y que si en ella no se registra el cosmopolitismo que intensamente se observa en otras capitales europeas, en cambio, el ambiente optimista, la cordialidad generosa y, en suma, la característica de ser un pueblo concretamente definido, hacen que Madrid, por excepción entre las capitales de Europa, sea el pueblo elegido por el espíritu de los españoles para ofrecer al visitante extranjero el regalo magnífico de un cielo generosamente azul, de un sol netamente español y de un solar noble, espléndidamente privilegiado.

Mañana marcharán a Toledo los periodistas británicos, a quienes acompañarán varios periodistas madrileños, miembros de la Colonia inglesa y representantes del Patronato de Turismo.

Por la tarde regresarán a Madrid, emprendiendo seguidamente el viaje a Sevilla.

Del ambiente político

El desempeño del ministerio del Trabajo

Hoy, al mediodía, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, estuvo en el ministerio del Trabajo, haciendo cargo del despacho de dicho departamento ministerial, el cual desempeñará durante la ausencia de su titular, el señor Aunós.

La Cámara de Inquilinos

Por una disposición del ministerio del Trabajo se ha autorizado a las Asociaciones de inquilinos para poner al cobro las cuotas correspondientes al segundo semestre, de la Cámara Oficial de Inquilinos para contribuir al sostenimiento de tan vastas corporaciones de la vivienda.

Noticia desmentida

El ministerio de Hacienda desmiente categóricamente el rumor circulado, de una próxima subida en el tipo del descuento empleado por el Banco de España, careciendo por tanto de fundamento la alarma de la Bolsa.

Martínez Anido regresa a Madrid

Procedente de Barcelona ha regresado a la corte el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Fue recibido por los ministros que se hallan en Madrid, los directores generales de su departamento y las autoridades.

Martínez Anido conferencia con Callejo y recibe a algunos gobernadores

A poco de su llegada a la corte, el ministro de la Gobernación, celebró una extensa conferencia con su compañero de Gabinete, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Más tarde, el señor Martínez Anido recibió en su despacho oficial del ministerio a varios gobernadores civiles de provincias, incluso al de Almería don Carlos Palanca.

Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado en el Palacio Real de Pedralbes, de Barcelona, los siguientes decretos procedentes del Ministerio de Instrucción Pública:

Nombrando vicerrector de la Universidad de Granada a don Miguel Girao.

Idem, id., de la Universidad de Valencia, a don Enrique Castells.

Idem, id., de la Universidad de Sevilla, a don Ignacio Case.

Idem, id., de la Universidad de Oviedo a don Demetrio Espús.

Idem, id., de la Universidad de Valladolid a don Quintín Palacios.

Idem, id., de la Universidad de Zaragoza, a don Domingo Miras.

Regreso del general Ardanaz

El ministro del Ejército, general Ardanaz ha regresado hoy a Madrid dando por terminado su veraneo.

El ministro fué recibido por los altos funcionarios del ministerio y numerosas personalidades y comisiones.

Accidentes en Nueva York

Nueva York.—El domingo pasado se registraron tres accidentes de aviación, en los cuales perecieron diez personas.

En accidentes automovilistas se registraron también ciento veinticinco muertos.

La estancia de Mac-Donald en Norte América

Washington.—Hoy ha asistido a un banquete el jefe del Gobierno inglés, señor Mac Donald.

A dicho acto, ha concurrido también el presidente señor Hoover.

La habitación barata en Chile

Chile.—Los representantes de la Junta de la habitación barata laboran constantemente en pro de hallar una fórmula para reducir el coste de la vivienda.

Para dicho fin han acordado crear varios grupos de pequeños propietarios obreros.

De toda España

Entrega de un bastón de mando al marqués de Estella

Valencia.—El próximo día 15 del corriente, reunido el Pleno de este Ayuntamiento en sesión solemne, se procederá a la inauguración del salón de actos de la Casa Consistorial.

En este acto se entregará también al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el artístico bastón de mando que le regala el Cuerpo consular residente en la capital levantina.

Entrega de una bandera a la Benemérita

Soria.—Comunican de Berlanga del Duero que con gran solemnidad se ha hecho entrega a las fuerzas de la Guardia civil de aquel puesto de la bandera que se le regala a la Benemérita por suscripción popular.

En el acto de la bendición y entrega de la enseña patria, actuó de madrina la marquesa de Vista Alegre, que dió lectura a un patriótico y elocuente discurso que fué calurosamente aplaudido.

A la fiesta asistieron todas las autoridades locales y provinciales.

Ladrón audaz

Coruña.—A las seis de la tarde, cuando la concurrencia era grande en la calle, un individuo llamado Benito Rodríguez, aprovechando esta circunstancia, rompió de una pedrada la luna del escaparate de una joyería establecida en la vía más céntrica.

Rápidamente introdujo la mano por la rotura del cristal, cogiendo un puñado de alhajas y dándose a la huida.

Acto continuo Benito Rodríguez fué alcanzado por la Policía, que le detuvo.

El valor de las alhajas robadas asciende a tres mil pesetas.

Hindenburg agradece el pésame regio

Barcelona.—El Rey ha recibido un expresivo telegrama del presidente de Alemania, general Hindenburg, agradeciéndole a S. M. el telegrama de pésame que hubo de enviarle con motivo de la muerte del doctor Stressemann, que ha constituido una pérdida mundial.

Maniobras militares

Zamora.—Hoy ha llegado a esta capital el capitán general de la región, don Federico Berenguer, que se propone presenciar el desarrollo de las maniobras militares que han de celebrarse en estos días.

Accidente ferroviario

Murcia.—Entre las estaciones de Aguilas y Huércal Overa ha descarrilado un tren minero.

En el accidente pereció el maquinista, resultando también heridos varios empleados de la Compañía minera.

Llegada de un ministro extranjero

Barcelona.—Con objeto de visitar la Exposición ha llegado el ministro de Relaciones Exteriores de la capital de Suecia, a quien se le ha hecho un afectuoso recibimiento.

La Reina en la Ciudad Condal

Barcelona.—Su majestad la Reina acompañada de las infantitas acudió a la Exposición visitando el interesante Pabellón de las Misiones.

El señor Ponte regresa a Madrid

Zaragoza.—Esta noche, después de haber asistido al entierro de su hermano político, ha regresado a Madrid el ministro de Justicia, señor Ponte.

Elogios de Estella a la prensa catalana

Barcelona.—Estella ha manifestado a los periodistas que la prensa catalana habiase conducido siempre con gran ponderación al tratar todas las cuestiones, especialmente las políticas.

Imposición de condecoraciones

Sevilla.—Ayer tarde, en el pabellón de Chile, les fueron impuestas condecoraciones chilenas al general Millán Astray y a los aviadores Jiménez e Iglesias.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontramos en PARIS-MADRID. Real. 9. Almería

MARRUECOS

Jiménez e Iglesias en Melilla

Melilla.—A bordo del famoso «Jesús del Gran Poder» han llegado a esta plaza los heroicos aviadores Jiménez e Iglesias.

Se les dispuso un grandioso recibimiento.

Los compañeros de los arriesgados aeronautas, secundados por las autoridades, les han ofrecido un banquete.

Mañana Jiménez e Iglesias saldrán en el avión para Sevilla donde la Delegación Cubana en la Exposición les obsequiará con un te.

Hallazgo del cadáver de un aviador

Fez.—Se han recibido noticias de Casablanca participando que en una playa próxima a aquella ciudad ha sido hallado el cadáver del aviador francés Brousse, que pereció en el pasado mes de septiembre en el accidente experimentado por el avión de la Compañía Latecoere, desaparecido en las costas africanas.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID. Real. 9. Almería

VI Congreso internacional de Contabilidad

El Comité organizador del próximo Congreso internacional de Contabilidad ha empezado a recibir interesantes ponencias para discutir en las reuniones que tendrán lugar del 8 al 12 de noviembre próximo.

Entre otras ponencias figuran dos que llamarán poderosamente la atención no sólo de los jefes de Contabilidad y directores de oficinas, sino de los hombres de negocio en general. El título de estas dos ponencias es:

Procedimientos y elementos que hay que tener en cuenta para establecer el precio de coste; y

Conceptos razonados de la ciencia de los números.

Ambas ponencias están redactadas por el culto abogado, miembro del Institut des Diplomés Officiels de Comptabilité de París y caballero de la Legión de Honor, Mr. René Delaporte, vicepresidente del Comité organizador del próximo Congreso.

Colonias a granel de las mejores fábricas y precios económicos en la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO. Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Panadería y Pastelería «La Corona» Única casa que elabora el verdadero pan de Viena y francés. Especialidades, bollos suizos, libelas de coco, bollos mayorguinos y toda clase de bollería. Riquísimo Croissant. Príncipe 15. Teléfono 342

Hundimiento de un tablado

Madrid.—En el pueblo de Torrejón, durante la celebración de una becerrada, se hundió uno de los tablados de la plaza, en el que se hallaban los músicos que amenizaban el espectáculo.

El maestro Cayo Vela sufrió la fractura del brazo derecho. Su estado es grave.

Aunque leves, también resultaron heridos, a consecuencia del hundimiento del tablado, nueve músicos más.

Además hubo que lamentar otras desgracias.

En la lidia de uno de los becerros, el espontáneo Martín Vicente se arrojó a la plaza, siendo alcanzado por la res, que le hirió gravemente de un puntazo en el muslo.

El banderillero Catalino Ruiz también experimentó lesiones graves.

La muerte de un magistrado

Tras penosa enfermedad ha fallecido, hoy, en esta Corte, el magistrado del Tribunal Supremo don Antonio Cubillo Muro.

Tercera sesión del Congreso médico

Los asambleístas pertenecientes al interesante Congreso de Otorinolarinología que se está verificando en Madrid, han celebrado su tercera sesión.

En ella disertó brillantemente el doctor Tena sobre motivos laringeos.

El distinguido médico fué muy aplaudido.

Viaje del ministro don Galo Ponte

Con motivo de haber fallecido en Zaragoza, el hermano político del ministro de Justicia, don Galo Ponte, éste ha marchado hoy a la capital aragonesa para asistir al sepelio.

Asuero regresa a San Sebastián

Después de una breve estancia de horas en la Corte hoy ha regresado a San Sebastián en automóvil el famoso doctor donostiarra don Fernando Asuero.

Comentarios sobre la Fiesta del Libro

Con motivo de la brillantez con que se ha celebrado este año la Fiesta del Libro, los ilustres Menéndez Pidal y Duque de Alba, se han mostrado satisfechos del auge que va adquiriendo dicha Fiesta y que tiende a expandir la cultura.

Interrogado por los periodistas un librero madrileño ha manifestado que los libros preferidos por el público son los libros de viajes.

Entre los autores más leídos figuran Blasco Ibáñez, Fernández Flórez y Pedro Mata.

También ha manifestado el mencionado librero, que la literatura pornográfica ha perdido muchos lectores.

Varios accidentes de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos han ocurrido esta mañana tres accidentes cuando se realizaban prácticas de vuelo por varios aparatos.

Tres aviones aterrizaron violentamente, originándose grandes desperfectos en los mismos.

Entre los aparatos averiados figura el «Autogiro La Cierva».

Desgracias personales no fueron registradas.

El Congreso de Otorinolarinología

Hoy ha celebrado nuevamente sesión el Congreso de Otorinolarinología, haciendo uso de la palabra varios doctores nacionales y extranjeros.

En honor de los congresistas se ha celebrado en la Secretaría de Relaciones Exteriores, a las ocho de la noche, una brillantísima recepción.

A las diez de esta noche se ha celebrado un banquete en el Hotel Ritz, con el cual se obsequia a los congresistas extranjeros por los otorinolarinólogos españoles.

Se pronunciaron varios discursos y se brindó por la confraternidad científica de cuantos asisten a la Asamblea de

Otorinolarinología Latina.

Detención de un anti-cuario

La Dirección General de Seguridad ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que en Irún fueron detenidos el anticuario madrileño llamado Linares y un amigo que le acompañaba.

Ambos conducían para exportar de España tres cuadros atribuidos al Greco y que representan la Sagrada Familia, San Francisco y San Andrés.

Los referidos cuadros fueron trasladados a Madrid y depositados en el Museo del Prado.

Según el dictamen de los entendidos en pintura parece que dos cuadros son copias.

El anticuario los había adquirido a altos precios.

Establecimiento de una guardia provincial

La Diputación madrileña ha tratado del establecimiento de una guardia provincial sin fuera de guerra.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID. Real. 9. Almería

Las maniobras navales

Llegada de «hidros»

Valencia.—Hoy han amarrado en este puerto dos hidroaviones, pertenecientes al «Bando blanco».

El piloto de uno de ellos manifestó que, en alta mar, había dividido al «Cadarsó» y a un submarino del «Bando negro».

Poco más tarde llegó el destructor «Sánchez Barcáiztegui», remolcando a un hidroavión que, a causa de haberse producido averías en el motor, hubo de amarar.

Llegada del monarca a Ibiza

Palma de Mallorca.—Comunican de Ibiza que esta mañana ha llegado S. M. el rey a bordo de la motonave «Infanta Cristina».

En el muelle fué recibido por las autoridades y distinguidas personalidades de la ciudad.

Del muelle se trasladó a la Catedral, en donde se cantó un solemne «Te Deum».

Las calles de la ciudad se hallaban completamente engalanadas.

A la salida se trasladó el monarca al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción.

Más tarde realizó una excursión, visitando diversas regiones de la isla.

El público le aclamó con entusiasmo.

A. SALAS
SASTRERIA
PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda y lana.

Andrés Aparicio López (Hijo)
REPRESENTANTE

Para la venta de uva en los mercados de HAMBURGO y BREMEN, dando Cuenta Venta del Corredor con el 2 por 100 de comisión menos del importe de la venta.

Dirección: HAMBURGO, Langereihe, 82, 3.º B.
Para más informes, en Almería: Andrés Aparicio, calle de Pedro Jover, número 3.

Contadores para AGUA
COMETA

GARANTIZADOS A 50 PESETAS
De venta: Francisco Segado.—Paseo del Príncipe, 36.
Juan Rodríguez.—Plaza de N. Salmerón, 1.

Municipalidades

Licencias

Don Enrique García Montecinos ha presentado un escrito en la Alcaldía interesando licencia para situar un carruaje de caballos en la parada de la plaza de Santo Domingo.

Doña Juana Verdejo, viuda de Viciana, ha reclamado autorización para efectuar algunas obras en la casa número 81 del Boulevard del Príncipe.

Doña Antonia Jiménez Escamez ha solicitado permiso para realizar obras en la casa número 44 de la calle de Cruces Bajas.

Arreglo de tuberías

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A., ha comunicado al Ayuntamiento que se ha procedido al arreglo de tuberías y ramales de plomo, por fuga de gas, en la calle de las Tiendas.

Se permita la entrada

Don José Puerta Puerta ha solicitado a la Alcaldía que por el gestor del impuesto sobre reconocimiento sanitario se permita la entrada de 50 cajas de leche condensada, ya que tiene constituido el depósito que se le ha interesado.

En el Cementerio

El conserje interino del Cementerio de San José se ha dirigido a la Alcaldía, interesando se le diga si durante los días 1 y 2 del próximo noviembre se ha de permitir la entrada del público en aquella dependencia.

De aguas

Don Manuel Carrero Ferrer ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se corte el agua de reciente acometida, instalada en el piso bajo de la casa número 3 de la calle General Luque.

Procesión

El cura párroco de San José ha invitado al Ayuntamiento a la procesión que se efectuará en aquella barriada el día 20

del actual, a las cuatro y media de la tarde.

El presupuesto municipal

El Ayuntamiento ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el diario oficial de la provincia, el proyecto de presupuesto económico para 1930, aprobado por la Comisión municipal permanente.

Notas del Mercado

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero:

Una res de ganado vacuno, cuya carne fue vendida a los precios de 3, 4, y 5 pesetas el kilogramo; 6 de ganado lanar, a 2'50 y 3'50 kilogramo y 23 de ganado cabrío, a los precios de 2'50 y 3'50 kilogramo.

También fueron sacrificados 18 cerdos, que fueron vendidos al precio de 5 y 5'50 pesetas el kilogramo.

Haciendo un total de 1.479 kilogramos de carne, expendidos en el Mercado.

Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 3.800 huevos, que fueron vendidos a 23 pesetas el ciento, y al detall de 20 a 25 céntimos.

Las patatas fueron vendidas, en la Alhóndiga, de 19 a 20 pesetas los cien kilogramos, y al detall, de 20 a 25 céntimos el kilogramo.

Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 4.964 kilogramos de pescado.

De la provincia

Un descarrilo

Doña María.—Anoche, a las diez, próximo al cambio de entrada Caudal Linares, descarriló la máquina de maniobras número 4.111, no quedando interrumpida la circulación.

No se registraron desgracias personales.

A las diez y veinte de la mañana quedó dicha máquina encarrilada.

Un gitano aprovechado

Vitor.—Próximo al cruce del camino del Barrio de Viciado con la carretera de Murcia, fue detenido un gitano que dijo llamarse Juan Rodríguez Bermudez, de 40 años, el cual conducía un burro, del que no pudo justificar su procedencia legal.

Al ser interrogado por la Guardia civil incurrió en varias contradicciones, averiguando que su verdadero nombre era el de Antonio Fernández Cortés y que el rucio lo había robado en la Rambla de Matadero.

EL PUENTE DE HIERRO

Antiguo Bar, instalado frente a la Pescadería

Este establecimiento, que acreditó en su especialidad la preparación de mariscos y pescados, es el lugar preferido por la buena sociedad.

Se sirven meriendas, bocadillos, vinos y cervezas de las mejores marcas.

- Servicio esmerado y rápido -

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia, en la causa vista el pasado sábado, día 5, contra José Rodríguez Torres, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal señor Martínez, en su relato de hechos, expuso que el procesado, de 19 años, sin oficio, con la conducta propia de todos los gitanos y viviendo de raterías y otros engaños, el día 10 de mayo del corriente año en el sitio llamado Arroyo Moreno, del término de Turro, fue cacheado por la Guardia Civil, ocupándosele una pistola calibre doce, cargada, para cuyo uso carecía de la debida autorización.

Este hecho es constitutivo de un delito de tenencia de armas, previsto y penado en el artículo 542 del vigente Código Penal, del cual es responsable el acusado, solicitando la pena de dos meses y un día de prisión, multa de 100 pesetas, efectos correspondientes y costas.

La defensa, ejercitada por el señor García Brief, no se mostró conforme con la calificación fiscal, negando que los hechos relatados constituyeran delito, no existiendo autor ni circunstancias algunas, por lo que solicitó la absolución de su defendido.

La presidencia preguntó al procesado si él era autor de los hechos que se le imputaban, confesándose responsable de ellos. Ante esto, la defensa consideró innecesaria la continuación del juicio.

El Tribunal ha condenado a José Rodríguez Torres, como autor confeso de un delito de tenencia de armas de fuego sin autorización, a la pena, aceptada, de dos meses y un día de prisión, multa de 1.000 pesetas,

accesorias y pago de costas. En la sección primera se vio ayer la causa señalada por atentado, contra José Villalobos Jiménez, procedente del Juzgado de San Sebastián.

Después de los informes orales del fiscal señor Martínez, y abogado defensor señor Rosell, quedó conclusa para sentencia.

Por incomparecencia del procesado ayer se suspendió la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Miguel Bonillo.

Por renuncia del abogado señor Amat Tovar, la causa señalada para hoy en la Sección segunda, contra José Aguilera y dos más, por infanticidio, ha quedado aplazada su vista, hasta nuevo señalamiento.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA. Sección primera.—Causa número 58, año 1929, del Juzgado

de San Sebastián, contra Emiliano Abad Rodríguez, por publicación clandestina. Abogado, señor Espinar; procurador, señor Grisolia.

Registro civil

Durante el día de ayer fueron hechas en este registro las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—Francisco Robles Ramón y Mercedes Artero Doña.

Defunciones.—Trinidad Ayala Escamilla, José Moreno Rubio y Angel Ubeda Gorostizaga.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—José Fernández Hernández, Antonio Vargas Fernández, Rafael y Antonio Enrique Pizán (gemelos) y José Vera Hueso.

Defunciones.—Francisco López Domínguez y Carmen Pinteño Baeza.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo. Función para hoy a las 9:30: «Noticiero Fox número 11», (una parte); «El nuevo despertador», (dos partes); «Metrópolis», (seis partes).

La Farsa

Publica en su último número «La araña de oro», una de las obras de que más se ha hablado en estos últimos tiempos por su original concepción y el éxito rotundo que tuvo en Nueva York y París, donde, con el título de «Prise», constituyó la novedad más saliente de la última temporada.

«La araña de oro», adaptación castellana de Cadenas y Gutiérrez Roig, se estrenó recientemente en Madrid ante una expectativa pocas veces igualada; y LA FARSA, apresurándose a dar a conocer a sus lectores esta obra, responde cumplidamente a la curiosidad que ha despertado «La araña de oro».

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores:

El «ENRIQUETA R.»

Procedente de Aguilas entró en nuestro puerto el vapor español «Enriqueta R.».

Amarró en el atraque 1 del Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.

Por la tarde zarpó para Algeciras, con carga general y pasajeros.

El «RÍO MANZANARES»

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Melilla, el vapor español «Río Manzanares», situándose en el atraque número 3 del Andén de Costa.

Descargó alguna mercancía, y por la noche zarpó para Cartagena, con carga general y pasaje.

El «CABO LA PLATA»

El vapor español «Cabo la Plata» entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Motril.

Amarró en el atraque número 1 del Andén de Costa, en donde descargó mercancías.

Por la noche salió para Cartagena, con carga general.

El «TORDERA»

Ayer tarde salió para el puerto de Melilla el vapor español «Tordera», con carga general.

El «VICENTE LA RODA»

Por la noche partió para Melilla el correo de África, vapor «Vicente la Roda», con abundante pasaje.

El «RHEA»

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Mazarrón, el vapor finés «Rhea».

Se situó en los atraques fruteros, en donde procedió a la carga de barriles de uva.

Lea el «Diario»

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 52750 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los salones moderados, tienen espaciosos entonos, sumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Comedores especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deseen que visiten sus cárteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de plaza se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informaciones dirigirse al Hijo de Ricardo G. Ramos (S. A.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cartagena: Melilla, 21 y 23—Málaga.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Gran taller de Carpintería

de José Company Martínez

Maquinaria moderna accionada por electricidad -- Trabajos de construcción en general -- Rapidez y economía en los trabajos -- Se facilitan presupuestos y proyectos

PASEO DE VERSALLES, NÚM. 24.—ALMERÍA.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Mazolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hasta con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. CÁDIZ, 2

H. COLON

Calle Real, núm. 21

Habitaciones amplias e higiénicas

Pensión completa: Seis pesetas

PRECIOS ESPECIALES PARA VIAJANTES Y ESTABLES

Gran Fábrica de sellos de caucho

«LA UNICA»

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Para embutidos,

tripas y especias, se han recibido grandes existencias en La Equitativa.

Por ser de primera calidad, y molidas diariamente, garantizamos nuestras especias.

M. MONTES

Mariana, núm. 1

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERÍA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-NAR. Muelle, 23. Grao.

Cádiz: BAQUERA, KUSCHE & MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 3, 16 y 30 octubre; 13 y 27 novbre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informaciones, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

C. Peregrín EN TESTAMENTARIA

Paseo del Príncipe, 30

COMPRA VENTA Y EXPORTACIÓN DE

ESPARTO, ALMENDRA Y CEREALES

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Protésis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

Cupón regalo

Para dar a conocer los trabajos, esta casa hará absolutamente gratis, una ampliación, en tamaño 40x50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía antes del día 15 del actual.

CASA SANCHEZ AVENIDA REINA VICTORIA, NÚM. 3.—MADRID.

¿Un moderno aparato de Radio?

Pida catálogo y referencias hoy mismo a «LA RADIO POPULAR». Desengaño, 14, Madrid.